



Circular 127/17-18

7 de mayo de 2018

Estimadas familias de nuestro alumnado de 2º de Bachillerato:

Nos ponemos en contacto con Ustedes para transmitirles una serie de informaciones en relación con la **Evaluación de Acceso a la Universidad (EvAU)**: inscripción, calendario, resultados y revisión.

1- Inscripción

Los/as alumnos/as que hayan aprobado todas las materias en la evaluación final ordinaria, deben pasar por la Secretaría del Colegio el día **23 de mayo a las 08:30 horas** para iniciar los trámites de la inscripción en la EvAU y del Título de Bachiller. Una vez realizada la inscripción en Secretaría, deben acudir con los impresos a la oficina bancaria¹ para abonar el pago correspondiente:

<u>EvAU</u>	<u>Título de Bachiller</u>
<ul style="list-style-type: none">▪ Inscripción: 81,60 €, más 10,20 € por cada materia de fase específica▪ Familia numerosa de categoría general*: reducción del 50%▪ Familia numerosa de categoría especial*: exentos▪ Condición de víctimas de actos terroristas*; discapacidad reconocida igual o superior al 33%: exentos	<ul style="list-style-type: none">▪ Ordinaria: 51,49 €▪ Familia numerosa de categoría general*: 25.74 €▪ Familia numerosa de categoría especial*: exentos

¹ Para la EvAU: Bankia o Santander

¹ Para el Título de Bachiller: Popular, Santander, Sabadell, Bankia, BBVA, CaixaBank, Cajamar.

**Se debe presentar en la Secretaría del Colegio, antes del 17 de mayo, el título o tarjeta individual de familia numerosa vigentes, la resolución administrativa que acredite la condición de víctima de actos terroristas, o de la discapacidad reconocida igual o superior al 33%.*

Los/as alumnos/as recibirán en la oficina bancaria dos ejemplares sellados de cada documento; uno de ellos servirá como resguardo para el/la interesado/a y **el otro debe ser entregado en la Secretaría del Colegio para su tramitación antes de las 11:00 horas.**

2- Calendario

5, 6 y 7 de junio de 2018. Ver calendario y horario de las pruebas en www.ucm.es/evau-

3- Resultados

- Los resultados provisionales de la EvAU se harán públicos el 15 de junio de 2018 y podrán consultarse de forma personalizada en la web de la Universidad en www.ucm.es/evau-

- Las tarjetas con las calificaciones provisionales obtenidas en la EvAU podrán descargarse el día 15 de junio de 2018 por las/los estudiantes en www.ucm.es/evau-
- Las tarjetas con las calificaciones definitivas de los estudiantes que no hayan solicitado revisión podrán descargarse por las/los estudiantes el día 21 de junio de 2018.

4- Revisión

- Se podrá presentar solicitud de revisión cuando se considere incorrecta la aplicación de los criterios generales de evaluación y específicos de corrección.
- Las solicitudes, dirigidas a la presidencia del tribunal, se realizarán los días 18, 19 y hasta las 14:00 horas del 20 de junio de 2018 en www.ucm.es/evau-
- Los ejercicios sobre los que se haya solicitado revisión serán nuevamente corregidos por un profesor especialista distinto al que realizó la primera corrección. Previamente el profesor realiza una verificación de las notas parciales para confirmar que todas las cuestiones han sido calificadas y se comprueba que no existen errores de cálculo de la calificación final. En el supuesto de detectar errores se procederá a su rectificación y se adjudicará la nueva calificación final, que no podrá ser inferior a la comunicada previamente a la solicitud de revisión. Tras esta verificación, el profesor especialista realiza una segunda corrección. El resultado podrá suponer una nota final inferior o superior a la obtenida en la primera corrección.
- En el supuesto de que existiera una diferencia menor a dos puntos entre las dos calificaciones, la calificación será la media aritmética de las calificaciones obtenidas en las dos correcciones. En el caso de que existiera una diferencia de dos o más puntos entre las dos calificaciones, se efectuará, de oficio, una tercera corrección y la calificación final será la media aritmética de las tres calificaciones. En este proceso también se verificará que todas las cuestiones han sido evaluadas y lo han sido con una correcta aplicación de los criterios generales de evaluación y específicos de corrección y se comprobará que no existen errores materiales en el proceso de cálculo de la calificación final.
- Los resultados del procedimiento de revisión se publicarán el 27 de junio de 2018 y las calificaciones se podrán consultar de forma personalizada en www.ucm.es/evau-. Estos resultados pondrán fin a la vía administrativa.
- Las tarjetas con las calificaciones definitivas de la EvAU podrán descargarse el día 28 de junio de 2018 por las/los estudiantes en www.ucm.es/evau-
- Finalizado en su totalidad el procedimiento de revisión, la/el estudiante tendrá derecho a ver el examen corregido, lo que deberá solicitar en el Servicio de Pruebas de Acceso a la Universidad el día 29 de junio de 2018, de 9:00 a 14:00 horas. La correspondiente citación, con indicación de lugar día y hora se hará pública en www.ucm.es/evau-

Reciban un cordial saludo.


Javier Sánchez Garzón

Coordinación Bachillerato




Rubén Vega Saiz

Dirección Bachillerato

✂-----

Entregar esta separata en la Coordinación de Bachillerato antes del 17 de mayo de 2018.

Familia numerosa/víctima terrorismo/discapacidad (*)

La familia de _____ de 2º de Bto hemos recibido la circular 127/17-18 referente a la inscripción en la EvAU y la tramitación del Título de Bachiller.

Fdo:

Firma